

EDICTO

Nº Edicto: 13849

Carátula: LICERA, EFRAIN S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01338-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/08/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 31/08/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6214

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez Subrogante a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Efraín Licera, DNI N° 7.392.062 para que dentro del plazo de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "LICERA, EFRAIN S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - EXPTE. N° VI-01338-C-2023. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás - Coordinadora Subrogante OTICCA. Viedma, 24 de agosto de 2023.